



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 5

10 NOV 2022
197
Recibido
CPL

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	Conucos
COMUNA O CORREGIMIENTO	12

INTRODUCCIÓN

Siendo las (2:00pm, del día (31) del mes de (10) del año (2022), se reunieron (60) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES:



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 5

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

_____ Si

_____ No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS	
Andenes y sadneles en mal estado.	Robos de tapas de alcantarillado
Puente peatonal en mal estado.	
Malla vial deteriorada.	
Deficiencia en las luminarias	
Atacos permanentes	



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 5

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Andenes y sardineles en mal estado
2.	Puente peatonal en mal estado
3.	Deficiencia en las luminarias
4.	Atracos permanentes
5.	Malla vial deteriorada

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Andenes y sardineles en mal estado	Mejoramiento de andenes y sardineles
2.	Puente peatonal en mal estado	Mantenimiento y adecuación del puente peatonal
3.	Deficiencia en las luminarias	Reposición de las luminarias
4.	Atracos permanentes	Instalación de cámaras
5.	Malla vial deteriorada	Pavimentación de la malla vial

22



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 5

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Mejoramiento de andenes y sardineles	33
Mantenimiento y adecuación del puente peatonal	12
Reposición de las luminarias	9
Instalación de cornetas	3
Pavimentación de la malla vial	3

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Mejoramiento de andenes y sardineles.
PROYECTO DE RESPALDO	Mantenimiento y adecuación del puente peatonal



ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 5

6. Firma de los asistentes.

Siendo las (4:00) p.m, del día (31) del mes de (10) del año (2022), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC		
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO		
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL		
EDIL PRESIDENTE JAL	Olga Lucia Acosta	<i>[Handwritten Signature]</i>
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	Sonia Zarate	<i>[Handwritten Signature]</i>
EDIL	Angela Maria Romero	<i>[Handwritten Signature]</i>
EDIL	Asdrubal Salcedo	<i>[Handwritten Signature]</i>
EDIL		
EDIL		
EDIL		



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto Participativo año 2022 FECHA: Octubre 31 de 2022
 DIRIGIDA POR: Ediles - Comuna 12

LUGAR: 010 33#63-03
BARRIO CONUCOS

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA		
Eduardo Gómez	41.406.039	X.				<i>Eduardo Gómez</i>
Alexa Gómez	63507.158	X.				<i>Alexa Gómez</i>
Carleen Arevalo	28415884	X.				<i>Carleen Arevalo</i>
Avis Celis	5565291	X.				<i>Avis Celis</i>
Hermes Rodriguez	27927828	X.				<i>Hermes Rodriguez</i>
Nube Fausella	63291095	X.				<i>Nube Fausella</i>
Socorro de Calderon	28468.226	X.				<i>Socorro de Calderon</i>
Henry Garcia	88147.237	X.				<i>Henry Garcia</i>
Maria Luisa Vega	37791.867	X.				<i>Maria Luisa Vega</i>
Benjamin Godoy	5559.131	X.				<i>Benjamin Godoy</i>
Nancy Perez	6303902	X.				<i>Nancy Perez</i>
Olga Serrano	63249.066	X.				<i>Olga Serrano</i>



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto participativo año 2022 FECHA: Octubre 31 de 2022

LUGAR: CIO 33# 63-03
BAYO CONOS

DIRIGIDA POR: Ediles - comuna 12

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA		
Aina María Gedeon Arévalo	37547961	X			ina-maria-gedyon@hoj	
Ana Victoria Hernández	27915641	X				
Hilbo Fomur Suarez	37815166	X				
Estela Fojarclo de Ruiz	27754961	X				
Rebeca Castellanos de Torres	37815166	X				
Ricardo Ordoñez	91235606	X				
Flore Angela Parayo de Rolón	27934700	X				
Helena Corzo	37831795	X				
Celina de Villamizar	27913579	X				
Bethia Santamaría	22384460	X				
Arribal Escobar	91214040	X				
Cebriel Fontanes	5681829	X				



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto Participativo año 2022 FECHA: Octubre 31 de 2022 LUGAR: Cra 33 # 63-03
 DIRIGIDA POR: Ediles Comuna 12 BORRIO CONUCOS

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA		
Eder Javier AIRE MONTAÑO	12912777	CONUCOS	12		ederaire@hotmark.com	
Cristian Julian Diaz Garcés	1193137454	CONUCOS	12		CrisCris1234@Gmail.Com	
Ana Isabel Garcés Rey	63486826	CONUCOS	12		anisgar_675@hotmark.com	
Oscar Sanchez Correa	91156927	CONUCOS	12		Oscar Concha HP 7 836	
Victoria Suarez Barera	63287479	CONUCOS	12			Victoria Suarez
Thay del P de Suarez	27558066	CONUCOS	12			
Carmen Cecilia Sarmiento A	63447658	CONUCOS	12		carmen_7327@hotmark.com	
Marta Alejandra Hoyos S	109589566	CONUCOS	12		mrtosarmiento@gmail.com	Marta Hoyos S
Jose Luis Hernandez Ortiz	91518188	CONUCOS	12		jho13@hotmail.com	Jose Luis Hernandez Ortiz
Pedro Oronoz Salazar	96284431	CONUCOS	12			
Angel Sierra	1101597903	CONUCOS	17			
Stella Correa	1101597332	CONUCOS	12			



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Version: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto Participativo año 2022 FECHA: Octubre 31 de 2022

LUGAR: CIA 33#63-03
BARRIO CARUCOS

DIRIGIDA POR: Ediles-Comuna 12

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
<u>Jonathán Pinto</u>	<u>37816732</u>	<u>X</u>					<u>ropito felizo (feliz) pinto</u>
<u>Martha Rueda</u>	<u>63.313388</u>	<u>X</u>					<u>martha rueda</u>
<u>Nancy Cordero</u>	<u>37549283</u>	<u>X</u>					<u>Nancy Cordero</u>
<u>Ximena Rincón</u>	<u>63.502841</u>	<u>1-</u>					<u>Ximena R</u>
<u>Geny polido</u>	<u>57686720</u>	<u>X</u>					<u>Geny</u>
<u>Felixa Puyos</u>	<u>13.840.975</u>	<u>X</u>					<u>Felixa</u>
<u>Jenis Boret</u>	<u>20.316.992</u>	<u>X</u>					<u>Jenis Boret</u>
<u>Carmen Jiménez</u>	<u>63.346.233</u>	<u>X</u>					<u>Carmen</u>
<u>Anna Lacayo</u>	<u>63.480.028</u>	<u>X</u>					<u>anna lacayo</u>
<u>Valeria Gamero</u>	<u>27.958.257</u>	<u>X</u>					<u>Valeria Gamero</u>
<u>Henry Garcia</u>	<u>88.140.237</u>	<u>X</u>					<u>Henry Garcia</u>
<u>Carlos Calan</u>	<u>91.070.936</u>	<u>X</u>					<u>Carlos Calan</u>



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Presupuesto participativo año 2022 FECHA: Octubre 31 de 2022 LUGAR: Ciudad # 63-03
 DIRIGIDA POR: Ediles - Comuna 12 BARRIO CONVUCOS

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA		
Juan Celyeers Rojas	91.217.217	X				<i>Juan Celyeers</i>
Elana Rumbo	20.330.609	X				<i>Elana</i>
Rosa Cívica	63.496.797	X				<i>Rosa</i>
Monika Ballaquis	63.354.284	X				<i>Monika</i>
Rodrigo Salas	19.188.772	X				<i>Rodrigo</i>
Deborah Ramos	63.336.432	X				<i>Deborah</i>
Gerardo Pineda	5.780.030	X				<i>Gerardo</i>
León Loayza	1.098.610.719					<i>León</i>
Ampero Espinoza	37804.458					<i>Ampero</i>
Juan Ceriza	5.195.266	X				<i>Juan Ceriza</i>
Juan Carlos Gory	91.252.419	X				<i>Juan Carlos</i>
Colo Riva Suarez	37.826.911	X				<i>Colo Riva</i>